

ESCUELA AGROTECNICA LOS PIONEROS

Espacio Curricular: **FPP – Higiene y Seguridad en el Trabajo**

Profesores: **Avellaneda Alberto.**

Turno: Tarde

curso: **1° Año** Ciclo: **Básico**

Fecha: **17 de Marzo de 2020**

Tema: **Introducción a la Higiene y Seguridad Laboral**

Desarrollo de la Actividad

1- Lea y comprenda los conceptos y definiciones

Nuestra Sociedad posee “Reglamentos” y Normas sancionadas por los Legisladores, para mantener el orden y marcar comportamientos aceptables, por ej. “La Ley de Tránsito, nos obliga que al ver la luz roja del semáforo a detener nuestro vehículo”. Por ello, para establecer las condiciones de Higiene y Seguridad se aplican los siguientes Reglamentos:

Decreto N° 351/79: Reglamenta las condiciones de Higiene y Seguridad para la actividad de la Industria y Establecimientos en Gral.

Decreto N° 911/96: Es el Reglamento de Higiene y Seguridad para la actividad de la Construcción.

Decreto N° 617/97: Es el Reglamento de Higiene y Seguridad para la actividad del Agro.

Decreto N° 249/07: Reglamento de Higiene y Seguridad para la actividad de la Minería.

PRACTICA DE TEMA: El alumno debe leer atentamente la consigna, teniendo en cuenta los Decretos nº 351, 911, 6177 y 249. Para ello responder según la actividad del trabajador, a cual decreto corresponde:

- a).- Un obrero de finca, poda los parrales.....
- b).- Un obrero realiza mezcla en una hormigonera para edificar una casa.....
- c).- un empleado de la Municipalidad, con una moto guadaña, corta el pasto de la plaza del barrio.....
- d).- Un operario de la empresa Veladero Barrick, coloca dinámica para explotar el cerro.....

TEMA: Aprendemos la técnica del “Lavado de Manos” , dispuesto por la Organización Mundial de la Salud, en atención a los acontecimiento actuales sobre el “CoronaVirus”.



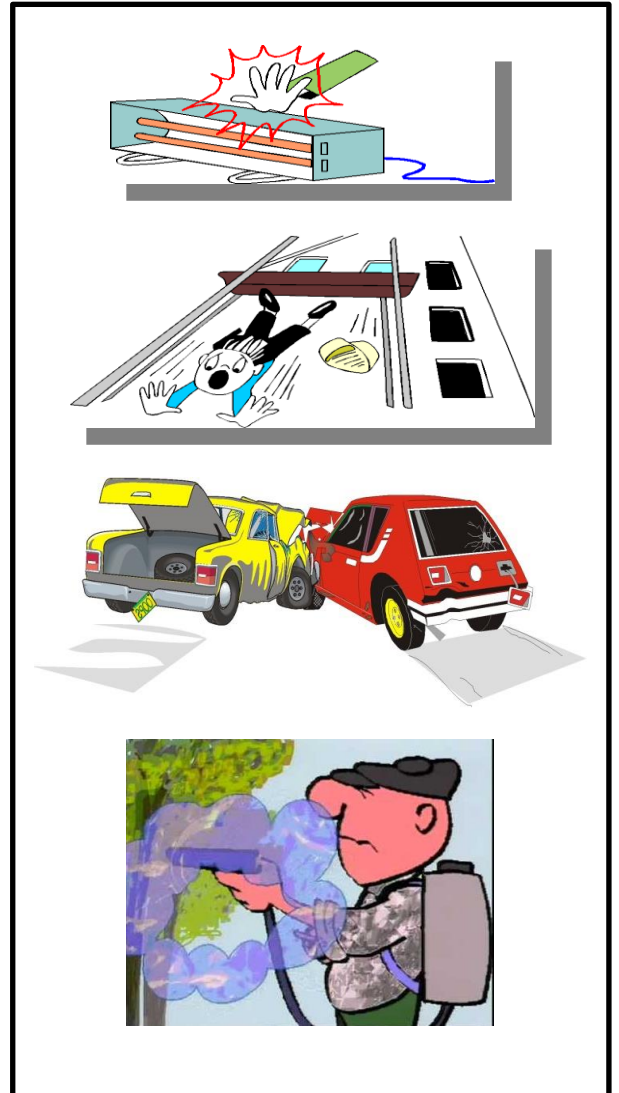
TEMA: Definiciones Generales

Accidentes: Existen varios tipos de accidentes, entre los que se encuentran:

- *Accidentes en el hogar:* Son aquellos hechos dañosos que ocurren en el ámbito de nuestra vivienda y pueden ser: Intoxicaciones, quemaduras, torceduras, herida, etc.
- *Accidentes en el trabajo:* Son lesiones que sufre el trabajador en el lugar de trabajo cualquiera sea su ámbito, y pueden ser: Quemaduras, atrapamientos, cortes, caídas de altura o a nivel, contacto eléctrico, etc.
- *Accidentes de tránsito:* Es todo suceso inesperado que se genera en la vía pública, como: Choques, atropellamientos, vuelcos, etc. en las rutas, calles y en los diferentes caminos de la vía pública.
- *Accidentes en el campo:* Todo aquel daño padecido por las personas realizando tareas de cultivos, cosecha, con máquinas agrícolas o con animales y que pueden producir caídas, incendios, cortes, vuelcos de tractores, intoxicaciones, etc. generadas en las fincas, huertas, diferimientos, etc.

PRÁCTICA DEL TEMA: Observa atentamente las imágenes y unir con flecha a que accidente corresponde, teniendo en cuenta los conceptos.

- Accidente de Trabajo
- Accidente de Transito
- Accidente de Campo
- Accidente de Hogar



TEMA. Prevención de Accidentes: Son las técnicas destinadas a evitar los accidentes en todas las actividades de la vida humana, ej. En el Trabajo, en el Hogar, en el Deporte, etc.

Actos Inseguros: Acciones cometidas por el ser humano y que son contrarias a las normas consideradas seguras. Algunos ejemplos:

- Realizar trabajos para los que no se está capacitado.
- Trabajar muy rápido.
- No dar aviso de las condiciones de peligro
- No utilizar resguardos en máquinas
- Utilizar herramientas o equipos defectuosos o en mal estado.
- Reparar máquinas o instalaciones de forma precarias y no seguras.
- Adoptar posturas incorrectas durante el trabajo

Condiciones Inseguras: Son todos aquellos riesgos o peligros mecánicos o físicos, provenientes de máquinas, instalaciones, herramientas, inmuebles, medio ambiente laboral, etc., que amenazan la integridad física del trabajador. Algunos ejemplos:

- Falta de protecciones y resguardos en las máquinas e instalaciones.
- Protecciones y resguardos inadecuados.
- Falta de sistema de aviso, de alarma, o de llamada de atención.
- Falta de orden y limpieza en los lugares de trabajo.
- Huecos, pozos, zanjas, sin proteger ni señalizar, que representan riesgo de caída.
- Pisos en mal estado; irregulares, resbaladizos, etc.

PRACTICA DEL TEMA:

A) En la imagen identificar, en círculo de color rojo cuatro acciones de actos inseguros. En círculo de color celeste cuatro acciones de condición insegura.



B) Observa la siguiente imagen, analízala e identifica cual es la acción correcta que debe realizar una empleada, para no tener un accidente de trabajo. Pinta un rectángulo de color azul al final de la misma.



REPASAMOS LOS TEMAS VISTOS:

Responda el siguiente cuestionario con V= verdadero o F= falso

- a- Las Leyes o Normas son creadas para mantener el orden y marcar comportamientos aceptables dentro de la Sociedad. ☐
- b- El Decreto N° 617/97: Es el Reglamento de Higiene y Seguridad para la actividad de la Minería. ☐
- c- Los Accidentes en el campo, son todos aquellos hechos que generan daños dentro de los hogares de las personas. ☐
- d- Se define como Accidentes en el trabajo, aquellas lesiones que puede sufrir el trabajador en el lugar de trabajo. ☐
- e- Los actos Inseguros, son acciones cometidas por el ser humano y que son contrarias a las normas consideradas seguras. ☐
- 3- Junto a su familia descubra las palabras cruzadas relacionadas al tema

T	R	A	C	T	O	R	I	A	T	P
N	R	H	L	P	O	G	B	C	F	R
S	M	A	S	A	D	I	A	C	S	E
A	Q	W	B	E	R	S	T	I	X	V
T	A	E	D	A	Ñ	O	C	D	N	E
N	Z	S	X	C	J	M	J	E	L	N
E	I	L	E	S	I	O	N	N	G	C
I	B	E	I	P	K	H	D	T	E	I
M	L	E	Y	F	L	G	T	E	R	O
A	C	U	H	U	V	O	B	N	A	N
R	P	Q	F	E	I	A	G	N	G	U
R	E	O	F	C	S	E	T	R	O	C
E	B	H	U	I	O	M	L	A	H	M
H	T	C	A	M	P	O	Q	T	I	E

Tractor
Accidente
Daño
Trabajo
Herramienta
Ley
Choque
Cortes
Campo
Lesión
Caídas
Prevención
Golpes
Hogar